

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de San Miguelito departamento de Intibucá por medio de la presente: CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos del año 2022, acta No 26. A: folio, 284-285-286-287-288-289-290-291-292-293-294-295-296-297-298-299-300-301-302-303. Donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NÚMERO 26-2022.

Reunidos el 05 de noviembre del año 2022, en la Municipalidad para celebrar la Sesión ordinaria, N.19. Por la honorable corporación municipal de San Miguelito, departamento de Intibucá, en el local que ocupa el salón Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Justo Ernesto Reyes Manueles, con presencia de los Señores Regidores por su orden 1.Rosmery Sarahi Pineda Vásquez 2. Julio Cesar Reyes Hernández 3.Nicolas Reyes Reyes 5.Juan Vásquez Reyes 6.Braulio Vásquez Reyes, Comisionado Municipal Venancio Reyes, y ante el suscrito secretario Municipal que da fe, se procedió a tratar la siguiente agenda. 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, 11, 12, 13. Donde el punto número 12 de acuerdos y resoluciones en el inciso: **A:** La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba realizar cabildo abierto Educativo a celebrarse el día viernes 18 de noviembre del año 2022. Hora 9: 00 am, en el salón Municipal. **B:** La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba buscar la manera de solucionar el problema que se ha dado en la calle principal del Municipio ya que en la esquina de una casa han ubicado un tubo y eso obstaculiza el paso de vehículos grandes en dicho lugar, de no llegar a un arreglo con el dueño se procederá por la vía legal. **C:** La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba realizar cabildo abierto de salud a celebrarse el día jueves 24 de noviembre del año 2022. Hora 9: 00 am, en el salón Municipal. **D:** La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba que los ganaderos de otro Municipio que tengan su ganado no lo podrán ingresar a pastear en el verano a la zona alta del Municipio ya que a los vecinos de este sector les ocasionan daños en sus cultivos. **E:** La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y aprueba enviar una nota a la Mancomunidad cuenca del Río San Juan MANCURISJ para que nos ayuden a delimitar las colindancias del Municipio con los técnicos que ellos cuentan y así evitar el conflicto que se tiene en algunos sectores al momento de levantar información. **F:** La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y aprueba apoyar con 15 láminas de alucín de 12 pies al señor Pedro Cantarero Vásquez con DNL: 1014-1938-00021 del Caserío Tranca Aldea Chupucay San Miguelito, Intibuca; para la construcción del techo de su casa de habitación ya que es una persona de la tercera edad y no cuenta con los recursos disponibles para poder comprar dicho material. **G:** La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y aprueba hacer ampliación al presupuesto por un monto de L. 250,000.00 para terminar el proyecto de construcción del CEB Mi Independencia de la Comunidad de La Laguna Grande San Miguelito, Intibuca, mancomunado con USAID. **H:** La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y aprueba apoyar con 16 láminas de alucín de 16 pies a la señora Marta Rosa Díaz con DNI:

1014-1973-00032 del Caserío Agua Viva San Miguelito, Intibuca para la construcción del techo de su casa de habitación ya que cuenta con un niño que es caso especial y no puede desarrollar las actividades para generar ingreso a su hogar. **I:** La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba realizar cabildo abierto de la tercera edad a celebrarse el día martes 20 de diciembre del año 2022. Hora 9: 00 am, en el salón Municipal. **J:** La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba modificaciones presupuestarias (traslados entre cuentas), detallados de la siguiente manera:

DEBITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de ampliación de proyecto de electrificación Monte Largo traslado a alcantarillado Casco Urbano y Barrio Agua Blanca.	12 05 002 000 001 47210 11-001-01	Lps. 60,000.00
TOTAL DE DEBITO		LPS 60,000.00

CREDITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de ampliación de proyecto de electrificación Monte Largo traslado a alcantarillado Casco Urbano y Barrio Agua Blanca.	11 07 002 000 001 47210 11-001-01	Lps. 60,000.00
TOTAL DE CREDITO		LPS 60,000.00

DEBITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de ampliación de proyecto de electrificación Monte Largo traslado para mantenimiento de carreteras las Cañadas y Carrizal.	12 05 002 000 001 47210 11-001-01	Lps. 7,000.00
TOTAL DE DEBITO		LPS 7,000.00

CREDITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de ampliación de proyecto de electrificación Monte Largo traslado para mantenimiento de carreteras las Cañadas y Carrizal.	13 01 006 001 000 23400 11-001-01	Lps. 7,000.00
TOTAL DE CREDITO		LPS 7,000.00

DEBITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de mejoramiento de viviendas el Carrizal traslado a la cuenta mejoramiento de viviendas en la Comunidad de Hierba Buena, Casco Urbano San Miguelito, San Antonio.	11 03 010 001 000 23400 11-001-01	Lps. 28,000.00
TOTAL DE DEBITO		LPS 28,000.00

CREDITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de mejoramiento de viviendas el Carrizal traslado a la cuenta mejoramiento de viviendas en la Comunidad de Hierba Buena, Casco Urbano San Miguelito, San Antonio.	11 03 003 001 000 23400 11-001-01	Lps. 9,333.00
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de mejoramiento de viviendas el Carrizal traslado a la cuenta mejoramiento de viviendas en la Comunidad de Hierba Buena, Casco Urbano San Miguelito, San Antonio.	11 03 004 001 000 23400 11-001-01	Lps. 9,333.00
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de mejoramiento de viviendas el Carrizal traslado a la cuenta mejoramiento de viviendas en la Comunidad de Hierba Buena, Casco Urbano San Miguelito, San Antonio.	11 03 008 001 000 23400 11-001-01	Lps. 9,334.00
TOTAL DE CREDITO		LPS. 28,000.00

DEBITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de ampliación de sistema de electrificación Monte Largo traslado a mejoramiento de viviendas en la Comunidad de: Segua, San Antonio, Chupucay.	12 05 002 000 001 47210 11-001-01	Lps. 25,998.00
TOTAL DE DEBITO		LPS 25,998.00

CREDITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de ampliación de sistema de electrificación Monte Largo traslado a mejoramiento de viviendas en la Comunidad de: Segua, San Antonio, Chupucay.	11 03 001 001 000 23400 11-001-01	Lps. 8,666.00
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de ampliación de sistema de electrificación Monte Largo traslado a mejoramiento de viviendas en la Comunidad de: Segua, San Antonio, Chupucay.	11 03 002 001 000 23400 11-001-01	Lps. 8,666.00
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de ampliación de sistema de electrificación Monte Largo traslado a mejoramiento de viviendas en la Comunidad de: Segua, San Antonio, Chupucay.	11 03 004 001 000 23400 11-001-01	Lps. 8,666.00
TOTAL DE CREDITO		LPS. 25,998.00

DEBITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de ampliación de sistema de electrificación Monte Largo traslados a subsidios a la administración central (pagos de empleados de salud y brigadas médicas).	12 05 002 000 001 47210 11-001-01	Lps. 60.000.00
TOTAL DE DEBITO		LPS 60,000.00

CREDITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de ampliación de sistema de electrificación Monte Largo traslados a subsidios a la administración central (pagos de empleados de salud y brigadas médicas).	11 02 000 001 000 55110 11-001-01	Lps. 60,000.00
TOTAL DE CREDITO		LPS 60,000.00

DEBITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de ampliación de sistema de electrificación Monte Largo traslado para los siguientes objetos de gastos mantenimiento calles de Chupucay, mantenimiento calles de Cañadas.	12 05 002 000 001 47210 11-001-01	Lps. 6,000.00
TOTAL DE DEBITO		LPS 6,000.00

CREDITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de ampliación de sistema de electrificación Monte Largo traslado para los siguientes objetos de gastos mantenimiento calles de Chupucay, mantenimiento calles de Cañadas.	13 01 001 001 000 23400 11-001-01	Lps. 1,300.00
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de ampliación de sistema de electrificación Monte Largo traslado para los siguientes objetos de gastos mantenimiento calles de Chupucay, mantenimiento calles de Cañadas.	13 01 006 001 000 23400 11-001-01	Lps. 4,700.00
TOTAL DE CREDITO		LPS 6,000.00

DEBITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de funcionamiento traslado de la cuenta 53100 dietas traslado a la cuenta 1118 productos de papel y cartón.	01 00 000 001 000 11800 11-001-01	Lps. 12,663.00
TOTAL DE DEBITO		LPS 12,663.00

CREDITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de funcionamiento traslado de la cuenta 53100 dietas traslado a la cuenta 1118 productos de papel y cartón.	01 00 000 008 000 33100 11-001-01	Lps. 12,663.00
TOTAL DE CREDITO		LPS 12,663.00

DEBITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de funcionamiento traslado de la cuenta 11800 dietas traslado para la cuenta 25400 primas y gastos de seguros.	01 00 000 001 000 11800 11-001-01	Lps. 54,000.00
TOTAL DE DEBITO		LPS 54,000.00

CREDITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
-------------	--------	----------

Modificación presupuestaria de funcionamiento traslado de la cuenta 11800 dietas traslado para la cuenta 25400 primas y gastos de seguros.	01 00 000 008 000 25400 11-001-01	Lps. 54,000.00
TOTAL DE CREDITO		LPS 54,000.00

K: La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y aprueba dar el paso por el territorio de San Miguelito, Intibucá a la Empresa SERCOM para la instalación de fibra óptica de la red claro debiendo ellos cancelar el 3% del monto total del proyecto equivalente a L. 184,217.55 (ciento ochenta y cuatro mil doscientos diecisiete punto cincuenta y cinco lempiras).

Es copia íntegra del libro respectivo. Dado en el Municipio de san Miguelito Departamento de Intibucá a los 05 días del mes de diciembre del año 20222.



Alex Ibrahin Flores Reyes
Secretario Municipal



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de San Miguelito departamento de Intibucá por medio de la presente: CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos del año 2022, acta No **28**. A: folio, 312-313-314-315-316-317-318-319-320-321-322-323-324-325-326. Donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NÚMERO 28-2022.

Reunidos el 19 de noviembre del año 2022, en la Municipalidad para celebrar la Sesión ordinaria, N.20. Por la honorable corporación municipal de San Miguelito, departamento de Intibucá, en el local que ocupa el salón Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Justo Ernesto Reyes Manueles, con presencia de los Señores Regidores por su orden 1.Rosmery Sarahi Pineda Vásquez 2. Julio Cesar Reyes Hernández 3.Nicolas Reyes Reyes 5.Juan Vásquez Reyes 6.Braulio Vásquez Reyes, Comisionado Municipal Venancio Reyes, y ante el suscrito secretario Municipal que da fe, se procedió a tratar la siguiente agenda. 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10. Donde el punto número 9 de acuerdos y resoluciones en el inciso: A: La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba firma de convenio Macro entre la Alcaldía Municipal de San Miguelito, Intibucá, Honduras y la MTA MIAMI TECHNOLOGY ARTS UNIVERSITY de Estados Unidos. B: La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba exigir a los empleados Municipales cumplir con las funciones asignadas en sus puestos de trabajo. C: La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba realizar cabildo abierto de la Mujer a celebrarse el día miércoles 14 de diciembre del año 2022. Hora 9: 00 am, en el salón municipal. D: La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba firmar carta de entendimiento con el programa Colibrí a través de Hombro a Hombro. E: La honorable corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba Resolución de Dominio Pleno a favor de José Abelardo Reyes Recinos con DNI: 1005-1978-00001 de oficio agricultor, mayor de edad, casado, hondureño, y vecino del Municipio de San Juan, Intibucá dicho inmueble se encuentra ubicado en el lugar de: Aldea San Antonio, San Miguelito, Intibucá de naturaleza **URBANA** misma que se encuentra dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORRTE colinda con propiedad del señor Pedro Sánchez Orellana. AL SUR colinda con propiedad del señor Carlos De Jesús Cantarero Flores y calle privada de tres metros de ancho. AL ESTE colinda con carretera internacional pavimentada, también respetando el derecho a vía. AL OESTE colinda con propiedad de la señora Raquel Sánchez Chávez. Con un área que tiene la extensión de 5,300.5 m² (cinco mil trescientos punto cinco metros cuadrados) que equivale a 12.15 tareas (doce punto quince tareas). F: La Honorable



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO, INTIBUCA



Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba modificaciones presupuestarias (traslados entre cuentas), detallados de la siguiente manera:

DEBITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de funcionamiento traslado presupuestario de la cuenta 11800 dietas traslado para la cuenta 25400 primas y gastos de seguros.	01 00 000 001 000 11800 11-001-01	Lps. 54,000.00
TOTAL DE DEBITO		LPS 54,000.00

CREDITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de funcionamiento traslado presupuestario de la cuenta 11800 dietas traslado para la cuenta 25400 primas y gastos de seguros	01 00 000 008 000 25400 11-001-01	Lps. 54,000.00
TOTAL DE CREDITO		LPS 54,000.00

DEBITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado presupuestario de la cuenta subsidio para construcción de vivienda Caserío Las Minas San Miguelito, traslado para las siguientes mejoramientos de viviendas: en Aldea de Segua, mejoramientos de viviendas Aldea Chupucay, mejoramiento de viviendas en la Comunidad de Hierba Buena, mejoramiento de viviendas Barrio el Centro.	11 03 000 001 000 54200 11-001-01	Lps. 50,000.00
TOTAL DE DEBITO		LPS 50,000.00

CREDITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado presupuestario de la cuenta subsidio para construcción de vivienda Caserío Las Minas San Miguelito, traslado para las siguientes mejoramientos	11 03 001 000 000 23400 11-001-01	Lps. 15,000.00

de viviendas: en Aldea de Segua, mejoramientos de viviendas Aldea Chupucay, mejoramiento de viviendas en la Comunidad de Hierba Buena, mejoramiento de viviendas Barrio el Centro.	11 03 001 000 000 23400 11-001-01	Lps. 15,000.00
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado presupuestario de la cuenta subsidio para construcción de vivienda Caserío Las Minas San Miguelito, traslado para las siguientes mejoramientos de viviendas: en Aldea de Segua, mejoramientos de viviendas Aldea Chupucay, mejoramiento de viviendas en la Comunidad de Hierba Buena, mejoramiento de viviendas Barrio el Centro.	11 03 002 001 000 23400 11-001-01	Lps. 15,000.00
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado presupuestario de la cuenta subsidio para construcción de vivienda Caserío Las Minas San Miguelito, traslado para las siguientes mejoramientos de viviendas: en Aldea de Segua, mejoramientos de viviendas Aldea Chupucay, mejoramiento de viviendas en la Comunidad de Hierba Buena, mejoramiento de viviendas Barrio el Centro.	11 03 008 001 000 23400 11-001-01	Lps. 5,000.00
TOTAL DE CREDITO		LPS. 50,000.00

DEBITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de la cuenta plan de emergencia traslado para la cuenta contraparte para construcción de letrinas con Misiones del Agua.	11 08 000 001 000 54200 11-001-01	Lps. 15,000.00
TOTAL DE DEBITO		LPS 15,000.00

CREDITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado de la cuenta plan de emergencia traslado para la cuenta contraparte para construcción de letrinas con Misiones del Agua.	11 07 000 003 000 54200 11-001-01	Lps. 15,000.00
TOTAL DE CREDITO		LPS 15,000.00

DEBITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado del eje de prevención traslado para el eje de economía dentro del programa de la mujer.	11 05 000 001 000 54200 11-001-01	Lps. 188,089.80
TOTAL DE DEBITO		LPS 188,089.80

CREDITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado del eje de prevención traslado para el eje de economía dentro del programa de la mujer.	11 05 000 003 000 54200 11-001-01	Lps. 188,089.80
TOTAL DE CREDITO		LPS 188,089.80.

DEBITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado del eje de prevención traslado para el eje de economía dentro del programa de la mujer.	11 05 000 005 000 54200 11-001-01	Lps. 30,000.00
TOTAL DE DEBITO		LPS 30,000.00

CREDITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado del eje de prevención traslado para el eje de economía dentro del programa de la mujer.	11 05 000 002 000 54200 11-001-01	Lps. 30,000.00
TOTAL DE CREDITO		LPS 30,000.00

DEBITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado del eje de educación traslado para el eje de participación social y política dentro del programa de la mujer.	11 05 000 004 000 54110 11-001-01	Lps. 37,413.10
TOTAL DE DEBITO		LPS 37,413.10

CREDITO

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversión a inversión traslado del eje de educación traslado para el eje de participación social y política dentro del programa de la mujer.	11 05 000 002 000 54200 11-001-01	Lps. 37,413.10
TOTAL DE CREDITO		LPS 37,413.10

G: La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba realizar sesión extraordinaria el día lunes 28 de noviembre del año 2022. Hora 9: 00 am, en el salón municipal: para sus respectivas modificaciones y agregados al plan de arbitrios que será vigente para el año 2023.

Es copia íntegra del libro respectivo. Dado en el Municipio de san Miguelito Departamento de Intibucá a los 05 días del mes de diciembre del año 2022.



Alex Ibrahim Flores Reyes
Secretario Municipal



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de San Miguelito departamento de Intibucá por medio de la presente: CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos del año 2022, acta No 30. A: folio, 334-335-336. Donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NÚMERO 30-2022.

Reunidos el 28 de noviembre del año 2022, en la Municipalidad para celebrar la Sesión extraordinaria, N.06. Por la honorable corporación municipal de San Miguelito, departamento de Intibucá, en el local que ocupa el salón Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Justo Ernesto Reyes Manueles, vicealcaldesa Gloria Ernestina Bautista Cantarero, con presencia de los Señores Regidores 1. Rosmery Sarahi Pineda Vásquez 2. Julio Cesar Reyes Hernández 3. Nicolas Reyes Reyes 5. Juan Vásquez Reyes. Comisionado Municipal Venancio Reyes, y ante el suscrito secretario Municipal que da fe, se procedió a tratar la siguiente agenda. 1, 2, 3, 4, 5, 6. Donde el punto número 5 de acuerdos y resoluciones en el inciso: **A:** La Honorable Corporación Municipal en pleno de los presentes acuerdan y aprueban la revisión y agregados realizados al plan de arbitrios Municipal vigente para el año 2023.

Es copia íntegra del libro respectivo. Dado en el Municipio de san Miguelito Departamento de Intibucá a los 05 días del mes de diciembre del año 2022.



Alex Ibrahim Flores Reyes
Secretario Municipal

